



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720180028400	Ordinario	Claudia Llinas Abello	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Proteccion	10/05/2022	Auto Requiere - Al Banco De Occidente
08001310500720190030800	Ordinario	Eucaris Maria Echeverria Herrera	Sin Otro Demandado, Colfondos Y Colpensiones	10/05/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones Y Protecciona.Segundo: Negar La Solicitud Presentada Por La Parte Demandante Sobre El Llamamiento Engarantía Respecto De La Afp Porvenir, De Acuerdo A Las Razones

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1b689ff7-f2bf-41c3-beb0-72302d634b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



Expuestatercero: Decretar
De Oficio La Integración
Del Litisconsorcio
Necesario Y, En Tal
Sentido, Integralar Fondo
De Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A. A Este Juicio
Conforme Lo Establece El
Art61 Del Cgp Aplicable En
Materia Laboral Conforme
Al Art 145 Del
Cplss.Cuarto: Notificar A La
Integrada Y Dársele
Traslado De La Demanda
En Los Términos De
Ley.Quinto: Téngase En
Calidad De Apoderado De
Proteccion Sa, A Vt
Servicios Legalessa, Y
Sustituta A La Abogada
Diana Carolina Vera
Guerrero, Y Como
Apoderado Decolpensiones

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1b689ff7-f2bf-41c3-beb0-72302d634b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



					Sa A Soluciones Juridicas De La Costa, Y Sustituta A La Abogadagrace Mendoza Ahumada, Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido.Sexto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500719940709300	Ordinario	Janier Roman Natera Rada	Municipio De Barranquilla	10/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310500720210042400	Ordinario	Jose Del Carmen Fonseca Cervantes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones.Segundo: Fijar El Día El 10 De Agosto De 2022 A Las 10:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar Laaudiencia Establecida En El Artículo

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1b689ff7-f2bf-41c3-beb0-72302d634b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



				77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Mismanormatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual. - Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Colpensiones Sa A Soluciones jurídicas De La Costa, Y Sustituta A La Abogada Grace Mendoza Ahumada, Paralos Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido. Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1b689ff7-f2bf-41c3-beb0-72302d634b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022



08001310500720170020300	Ordinario	Julio Alfonso Rodriguez Diaz	Cooperativa Medica Del Valle Y De Profesionales De Colombia Coomeva	10/05/2022	Auto Decide - Reponer Auto Del 13 De Enero De 2022. Decreta Suspensión De Proceso.
08001310500720190041300	Ordinario	Rafael Rosedo Perez	Porvenir - Colpensiones	10/05/2022	Auto Fija Fecha - Dejar Sin Efecto La Notificación Realizada A Porvenir Sa En Fecha 10 De Junio De 2021, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído- Tener Por Notificada A La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías porvenir Mediante Conducta Concluyente- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Porvenir Sa Y Colpensiones- Fijar El Día El 28 De Junio De 2022 A Las 10:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1b689ff7-f2bf-41c3-beb0-72302d634b04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla



Estado No. 72 De Miércoles, 11 De Mayo De 2022

					Laaudiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Laseguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 Dela Misma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual- Reconoce Personería- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados
08001310500720220012600	Tutela	Kelly Johana Ballestas Escorcia	Policia Nacional- Seccional Sistema De Informacion Operativo - Sioper Registro Unico Nacional De Antecedentes	09/05/2022	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 11 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1b689ff7-f2bf-41c3-beb0-72302d634b04